

# Reagrupación familiar de menores de origen extranjero en Navarra: propuesta analítica a través de cinco etapas

## Family Reunification of Foreign Minors in Navarre: An Analytical Proposal through Five Stages

**Rubén Lasheras Ruiz**

Universidad Pública de Navarra

E-mail: [ruben.lasheras@unavarra.es](mailto:ruben.lasheras@unavarra.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2237-9835>

**Edurne Jabat Torres**

Universidad Pública de Navarra

E-mail: [edurne.jabat@unavarra.es](mailto:edurne.jabat@unavarra.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9356-7844>

**Izaskun Andueza Imirizaldu**

Universidad Pública de Navarra

E-mail: [izaskun.andueza@unavarra.es](mailto:izaskun.andueza@unavarra.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5336-4348>



**Autores**



La reagrupación familiar, como fenómeno ligado a las migraciones, permite el reencuentro de personas (anteriormente agrupadas en familia) tras vivir separadas geográfica y temporalmente. Este texto tiene como objetivo profundizar en los efectos de la reagrupación familiar de menores de origen extranjero en Navarra (España). A través de técnicas cualitativas (entrevistas biográficas y grupos focales), se identifican impactos tanto en personas reagrupadas como reagrupantes. Los resultados, presentados mediante una propuesta analítica en cinco etapas, destacan, primeramente, salidas impulsadas por necesidades y salpicadas de duelos, culpa e incomprensión. Posteriormente, acontecen separaciones paternofiliales prolongadas que fracturan los vínculos. La decisión de reagrupar colisiona también con requisitos legales impulsando reunificaciones *de facto* que engendran desprotección. Asimismo, los reencuentros rebosan extrañamientos y choques. Finalmente, durante el encaje, irrumpen obstáculos (laborales, educativos, etc.) para la revinculación y la pertenencia social. En suma, sufrimiento y condicionantes estructurales tensionan a estas familias transnacionales.



**Resumen**

*Family reunification, as a phenomenon linked to migrations, allows the reunion of people (previously grouped as a family) after living geographically and temporarily separated. The aim of this paper is to study in depth the effects of family reunification of minors of foreign origin in Navarre (Spain). Through qualitative techniques (biographical interviews and focus groups), impacts on both reunited and reuniting persons are identified. The results, presented through*

*a five-stage analytical approach, highlight, first, need-driven departures punctuated by grief, guilt and misunderstanding. Subsequently, prolonged parental-filial separations occur, fracturing ties. The decision to reunite also collides with legal requirements, leading to de facto reunifications that generate lack of protection. Likewise, reunions are fraught with estrangement and clashes. Finally, during the process of fitting in, obstacles (work, education, etc.) to reintegration and social belonging are encountered. In short, these transnational families are strained by suffering and structural constraints.*

Reagrupación; menores extranjeros; transnacionalidad; etapas; diagnóstico

*Reunification; foreign minors; transnationality; stages; diagnosis*

Recibido: 23/06/2024. Aceptado: 27/08/2024



Key words



Fechas

## 1. Introducción

La reagrupación familiar es un fenómeno social vinculado a los movimientos migratorios. Sociológicamente, representaría el proceso que permite el reencuentro de personas de una familia anteriormente agrupadas y que han vivido separadas geográfica y temporalmente (Azcárate Garriz, 2022). La reagrupación familiar no es un privilegio sino el ejercicio de un Derecho Humano fundamental, el derecho a la vida en familia, con especial repercusión en el desarrollo de los y las menores (Quirós-Fons, 2006; La Spina, 2013). En un contexto de fuertes desigualdades norte-sur y mercados y comunicaciones globales, las migraciones persiguen el acceso a servicios básicos, seguridad, dignidad y oportunidades de futuro, especialmente respecto a la infancia (Arango, 2000; Vacchiano, 2018). Este acceso, sin embargo, está condicionado por severos controles fronterizos del Norte Global (Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020; Parella, 2022), que limitan también el derecho a la vida en familia.

Como fenómeno migratorio, la reagrupación tiene un carácter procesual, pues abarca periodos diferenciados (Pedone, 2016; Azcárate Garriz et al., 2016), y transnacional (Parella y Cavalcanti, 2007; Solé et al., 2008). Las familias transnacionales sostienen sus vínculos afectivos y financieros separados entre dos o más países, tratando de mantener su pertenencia y bienestar (Bryceson y Vuorela, 2002).

Desde esta condición procesual, este texto, además del estado de la cuestión, expone los principales resultados del diagnóstico cualitativo sobre reagrupaciones de menores acometidas por familias de origen extranjero. Para ello, aporta un esquema analítico en cinco etapas (salida, distancia, decisión de reagrupar, reencuentro y encaje) que ahonda en elementos comunes extrapolables al conjunto de procesos de reagrupación. Esta propuesta permite, además, distinguir los diferentes momentos de contacto profesional con el fenómeno, identificar necesidades propias de cada etapa y las consiguientes oportunidades de intervención en diferentes esferas (social, sanitaria, educativa, etc.).

El estudio está ubicado en Navarra como marco accesible por reunir el conjunto de elementos que definen al fenómeno. Por un lado, se trabaja con una muestra cualitativa significativa (extrapolable a otras realidades territoriales) de las diferentes experiencias que atraviesan estos

procesos. Por otro, los testimonios se enmarcan en el espacio de la intervención de instituciones públicas y entidades sociales que trabajan en el acompañamiento a familias transnacionales en procesos de reagrupación.

Esta convergencia de agentes en un territorio, la dimensión diagnóstica, el terreno de la intervención y su potencial traducción en políticas públicas situadas, refuerzan la pertinencia de propuestas analíticas como la contenida en este texto.

## 2. Procesos de reagrupación familiar: determinantes y consecuencias en la infancia

### 2.1. Políticas migratorias y derecho de reagrupación

La legislación internacional (art. 16.3 DUDH; CDN) protege el derecho a vivir en familia, aunque las políticas migratorias lo han restringido progresivamente. El derecho de reagrupación constituye una herramienta para la integración de la población inmigrada, pues permite su entrada regular haciendo de la familia una institución central para la cohesión sociocultural (Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Pedone y Gil Araujo, 2016). En Europa, la Directiva 2003/86/CE prefigura la legislación de cada Estado —Ley Orgánica 4/2000 en España—. Así, la reagrupación en régimen general es la más restrictiva y permite a nacionales de terceros países con permiso de residencia y trabajo reagrupar a su pareja, descendientes menores de 18 y ascendientes mayores de 65 económicamente dependientes. Los requisitos exigen demostrar ingresos económicos<sup>1</sup>, también tras la reagrupación, y una vivienda adecuada. Más flexible es la norma para que nacionales de la UE reagrupen a familiares de terceros países —pareja, descendientes de hasta 21 años y familiares convivientes a su cargo—, demostrando trabajar por cuenta ajena, ser autónomo/a, estudiante o estar asegurado/a.

La primera modalidad, más exigente respecto a ingresos y vivienda, prolonga la separación entre progenitores y descendientes —10 años de media en Navarra (SEI, 2021; Azcárate Garriz, 2022)—, pues la estabilización económica y administrativa son costosas —en España se añaden tres años de situación irregular (LO 4/2000)—. Se señala que la reagrupación en Europa es menos un derecho que una prerrogativa del Estado, que concibe la migración como problema social (Echeverri et al., 2013). Además, las normas favorecen a nacionales de la Unión Europea (UE) en detrimento de procedentes de terceros países, distinguiendo entre “buenas” y “malas” familias (La Spina, 2019; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020). Finalmente, estas políticas privilegian la familia nuclear y obligan a elegir a quién reagrupar (Hervías Parejo, 2012; La Spina, 2013; Gil Araujo y Pedone, 2014; Pedone y Gil Araujo, 2016; Clavijo Suntura, 2022).

Pero estos tipos jurídicos no abarcan todas las reagrupaciones efectivas, porque gran parte de las que se producen son irregulares o *de facto*, invisibles para las estadísticas (Baizan, Beauchemin y González-Ferrer, 2014; Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; González-Ferrer, 2020; Descamps y Beauchemin, 2022).

---

1 Tres nóminas, cada una superior al 150% del IPREM; y 50% más por cada familiar añadido.

La reagrupación *de facto* resulta de las políticas migratorias y la vulnerabilidad socioeconómica de la población inmigrada, empujada a la vía irregular ante la cronificación de la transnacionalidad (González-Ferrer, 2019). No obstante, es un fenómeno complejo, con transnacionalidades consolidadas: quienes no reagrupan. Las familias buscan fórmulas protectoras para su infancia y no siempre leyes más duras aumentan proporcionalmente la reagrupación irregular, así como menos reagrupaciones legales no siempre conllevan más irregulares (Beauchemin et al., 2015; González-Ferrer, 2020; Descamps y Beauchemin, 2022). Además, la reagrupación irregular puede desencadenarse por cambios repentinos en el sistema de cuidado en origen (Azcarate Garriz et al., 2016).

Dimensionar el volumen de cada modalidad de reagrupación es complicado por la debilidad de las fuentes estadísticas (Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020). González-Ferrer (2020) señala un notable incremento de las reagrupaciones de nacionales de la UE asociado al aumento de las naturalizaciones. En España, las reagrupaciones en régimen general alcanzaron su máximo en 2010, con 139 659, bajando hasta estabilizarse entre 30 000 y 40 000 anuales. En 2021 y 2022 superaron las 47 000. Navarra muestra una evolución similar, oscilando entre 700 y 800 reagrupaciones anuales. Generalmente son más las mujeres reagrupadas en España y Navarra. Por edad, de 0 a 15 años, en Navarra predominan los reagrupados varones y, de 16 a 64, las mujeres (OPI, 2024). Respecto a reagrupaciones de familiares de nacionales de la UE, variante más laxa, en 2022 se concedieron 120 076 tarjetas de familiar ciudadano/a de la UE, en línea con años previos (OPI, 2022).

## 2.2. Familias transnacionales: diversidad y género

Las familias transnacionales son muy heterogéneas según estatus socioeconómico, género, generación, momento de llegada, procedencia, proyecto familiar o individual; pero, todas afrontan políticas migratorias que cronifican la separación, obligan a elegir familiares, condicionan la organización del cuidado, la viabilidad del proyecto migratorio, la selección de los tiempos y el bienestar económico y mental familiar (Pedone et al., 2012; Pedone y Gil Araujo, 2016; Fuentes Gutiérrez, 2014; La Spina, 2019). La reagrupación no es un proceso tan lineal como la ley presupone (Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020): no siempre finaliza en Europa, hay separaciones y reagrupaciones simultáneas y los vínculos con el origen trascienden la reunificación (Anschütz y Mazzucato, 2021).

Existe impacto diferencial del género en las reagrupaciones para todas las generaciones del sistema familiar transnacional. Según quién encabece la migración hacia Europa, ciertos flujos procedentes de Sur y Centroamérica son más feminizados y los africanos más masculinizados (Pedone et al., 2012). El cuidado femenino en familias transnacionales genera cadenas globales de cuidados (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007) que sostienen económica y afectivamente en origen y destino, resolviendo la conciliación de mujeres europeas al cuidar de sus dependientes (Hochschild, 2001; Salazar Parreñas, 2001; Barba del Horno et al., 2024). Nuevos estudios identifican un arduo trabajo emocional en padres migrados para transmitir sensación de seguridad al sistema familiar transnacional (Hiitola et al., 2023). Destaca la elevada presencia de familias monomarentales en las reagrupaciones (Pedone y Gil Araujo, 2008; 2016; González-Ferrer y Cebolla-Boado, 2018), también en Navarra (Azcarate Garriz, 2022). La pasada crisis provocó más retornos masculinos —en familias latinoamericanas—, ocupándose más mujeres de continuar la transnacionalidad (Hervías Parejo, 2012).

Las políticas de reagrupación “neutras” reproducen la desigualdad de género (Pedone et al., 2012) al responder a estándares masculinos (Hervías Parejo, 2012) —salario medio de los hombres inmigrados o ingresos periódicos incompatibles con la temporalidad femenina—. Además, las madres inmigradas ingresan en un mercado segregado por sexo que demanda trabajadoras irregulares para tareas reproductivas en condiciones precarias (Morris, 2015; Pedone y Gil Araujo, 2008), complicando las reagrupaciones.

Finalmente, la violencia de género es muy relevante, pues frecuentemente desencadena la migración materna o la reagrupación de sus hijas para protegerlas de abusos (Novales, 2015; Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017). Modelos de género rígidos en origen pueden estigmatizar a las madres migradas, acusadas de desatender la socialización de la juventud y promover la degeneración del país (Pedone y Gil Araujo, 2008; Echeverri et al., 2013; Vianello, 2015). Además, en Europa se les exige socializar e integrar a la adolescencia inmigrada, sin ofrecer recursos públicos para conciliar (Hervías Parejo, 2012; Macías, 2023).

### 2.3. Impacto de la separación en familias transnacionales

La migración desestabiliza (Achotegui, 2009; Tizón García, 2004), acarrea separaciones más largas de lo deseado (Rodríguez Izquierdo, 2010) y transforma los vínculos para mantenerse en la distancia (Falicov, 2009; Shaw, 2022). El vasto cuerpo de publicaciones sobre los efectos de la separación paterno-filial en menores no revela consenso sobre si la separación es netamente nociva, pues su impacto depende de una combinación variable de factores de riesgo y protección, en origen y en destino, que articulará procesos más o menos dañinos o benévolos (Wen y Lin, 2012; Bonizzoni y Leonini, 2013; Fuentes Gutiérrez, 2014; Novales, 2015; Mazzucato, 2015; Mazzucato et al., 2015; Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; Cebotari, Siegel y Mazzucato, 2018; Barros-Lane et al., 2022). Numerosos enfoques comprenden la transnacionalidad como un “abandono protector” (Hochschild, 2001; Novales, 2015) que aporta ventajas y desventajas al sistema familiar (Azcárate Garriz et al., 2016). Otros concluyen que la mejora material no logra contrarrestar la inseguridad ontológica vivida durante la separación —especialmente en tránsitos forzados— (Hiitola et al., 2023). Los estudios distinguen dos periodos clave: antes y después del reencuentro, además del hito familiar de la partida materna/paterna.

Los factores más influyentes durante la separación son: edad de los y las menores al partir sus progenitores; calidad del vínculo paterno-filial antes de la salida; calidad de la relación en la distancia —frecuencia de la comunicación, intimidad, honestidad—; calidad del vínculo entre menores y personas cuidadoras en origen; estabilidad de los arreglos de cuidado; relación de los progenitores con las personas cuidadoras en origen; condiciones materiales de la comunicación a distancia; existencia y frecuencia de visitas; modelos de crianza más o menos comunitarios; remesas económicas —mejoran el acceso a educación y salud en origen—; manejo de las expectativas de reagrupación; veracidad del relato sobre la sociedad de destino; participación de menores en las decisiones del proyecto migratorio; relación con el sistema educativo, profesorado y amistades en origen. Serían factores de riesgo ser mujer/niña —según regiones—, un divorcio o la reconstitución familiar (Cebotari, Siegel y Mazzucato, 2018). El grado de conocimiento de las dificultades legales y socioeconómicas del tránsito para anticiparlas o amortiguarlas también modulará el sufrimiento, siendo la migración forzosa una de las más vulnerables (Hiitola et al., 2023).

Son determinantes también los factores estructurales que dificultan el ejercicio parental en la distancia: irregularidad administrativa, dificultades laborales, residenciales, económicas y aislamiento social, especialmente para las madres empleadas en el sector de cuidados (Salazar Parreñas, 2001; Mazzucato y Dito, 2018). En España, inciden los salarios inferiores, el empleo sumergido, la temporalidad, la rotación y las duras condiciones de las trabajadoras internas (Hervías Parejo, 2012). Esto afecta negativamente al vínculo transnacional (Mazzucato et al., 2015; Novales, 2015). La existencia en origen de políticas públicas para hijos e hijas de progenitores migrantes es un factor protector (Vianello, 2015; Cebotari, Siegel y Mazzucato, 2018).

Se discute si la migración materna afecta más negativamente (Mazzucato et al., 2015; Cebolla-Boado y González-Ferrer, 2022), con resultados contradictorios —según procedencia, estatus socioeconómico, entorno rural/urbano, nivel educativo, matrifocalidad (Mazzucato, 2014; 2015)—. Normas de género inflexibles en origen dañan la percepción infantil de sus madres migradas, pero no de sus padres (Mazzucato, 2015; Pedone y Gil Araujo, 2016), generando más culpa y peor salud en ellas (Hervías Parejo, 2012; Christou y Kofman, 2022). El duelo por la separación atraviesa los procesos de reagrupación: provoca dolor y estrés adaptativo en ambas geografías (Falicov, 2009; Achotegui, 2009; Tizón García, 2004; Novales, 2015). Tras la separación, hijos e hijas suelen experimentar tristeza y dolor, incluso conociendo las razones de la migración parental (Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; Galvan et al., 2022). Madres y padres corren “riesgo de desocialización” respecto del grupo familiar (Parella y Cavalcanti, 2007, p. 65) y suman al duelo por la separación el duelo migratorio (Achotegui et al., 2017).

Las publicaciones analizan especialmente la calidad de la comunicación en la distancia y cómo condiciona el proceso de reagrupación: los factores estructurales frecuentemente obstaculizan esa comunicación, frustrando un intercambio veraz, dañando el triángulo de cuidados, e impidiendo a progenitores asimilar el ciclo vital de sus descendientes (Barros-Lane et al., 2022; Azcárate Garriz, 2022). Como resultado, ante un relato insuficiente sobre las transformaciones vividas, los niños y las niñas pueden idealizar a sus figuras parentales o fantasear sobre el abandono (Novales, 2015; Shaw, 2022).

Respecto a la decisión de reagrupar, los estudios subrayan que un vínculo dañado, carencias comunicativas, decisiones adultas unilaterales o un manejo poco claro de la expectativa de la reagrupación suelen llevar a sus descendientes a sentirse fuera del proyecto migratorio, a experimentar conflicto de lealtades, a vivir la reagrupación como un castigo o albergar expectativas poco realistas sobre el reencuentro (Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020).

## 2.4. Reencuentro y adaptación

La reunificación familiar es un momento delicado porque sucede tras una separación prolongada, con duelos encadenados y generalmente en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, por lo que son habituales desencuentros, conflictos y sentimientos contrapuestos (Novales, 2015; Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Cebolla-Boado y Aratani, 2020; Azcárate Garriz, 2022). Un gran desafío es reconstruir los vínculos entre “casi extraños” y en pleno duelo infantil por la separación de personas cuidadoras y amistades en origen (Tizón García, 2004; Azcárate Garriz et al., 2016). Las condiciones hostiles, los duelos adultos no elaborados y la falta de apoyo en la reestructuración familiar pueden cronificar los conflictos (Novales, 2015; Villaverde Aguilera, 2015; Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; Delgado et al., 2021).

En el ámbito familiar, las expectativas adultas e infantiles respecto a la reunificación son, habitualmente, dispares (Azcárate Garriz et al., 2016). La reconstrucción del vínculo requiere presencia, reconocimiento mutuo, intimidad y un relato compartido de lo pasado (Falicov, 2009; Barros-Lane et al., 2022). Sin embargo, las condiciones socioeconómicas y legales demandan una dedicación plena al empleo, causando ausencia física, agotamiento, ansiedad y menor disponibilidad psicológica de las personas adultas (Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017). Consecuentemente, la infancia reagrupada puede sentir distancia o incompreensión, soledad, falta de intimidad —hacinamiento residencial con riesgo de desprotección— o vivir la situación como una imposición, pues deben adaptarse a muchos cambios rápidamente, apareciendo frecuentemente síntomas depresivos, rebeldía, etc., si carecen de recursos de apoyo (Parella y Cavalcanti, 2007; Bonizzoni y Leonini, 2013; Novales, 2015; González-Ferrer y Cebolla-Boado, 2018; Shaw, 2022).

A nivel educativo, existen numerosas dificultades, pero también importantes oportunidades de pertenencia. Los problemas de inserción escolar se vinculan al desfase curricular, la falta de idioma o códigos sociales desconocidos (Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; González-Ferrer y Cebolla-Boado, 2018; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020). Generalmente, progenitores y descendientes comparten altas expectativas de rendimiento académico, que resultan frustradas por la realidad educativa en destino (Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Aparicio y Portes, 2014). Los centros suelen armar estrategias de refuerzo educativo y emocional para compensar la desventaja educativa y el sufrimiento por las altas expectativas (Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017). Las familias tienen dificultades para acceder a la información, comprender el lenguaje escolar, acompañar el aprendizaje o comunicarse con el profesorado (Sancho Salido, 2017). Sumado al problema para conciliar, puede producirse una parentalización de hermanos y hermanas mayores para atender la escolarización del resto (Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020). Existe una larga tradición de investigación mundial sobre la desventaja educativa del alumnado vinculado a la migración. En España, los factores más explicativos de esta desventaja son: entrar al sistema educativo en edades avanzadas; incorporarse tardíamente al curso escolar; desconocer el idioma; un bajo estatus socioeconómico familiar; repetir curso; ser varón; la concentración y segregación escolares o llegar con 17-18 años —difícil incorporación al nivel postobligatorio— (Rendón Toro, 2013; Aparicio y Portes, 2014; González-Ferrer y Cebolla-Boado, 2018; Cebolla-Boado y Aratani, 2020; Bayona-i-Carrasco, 2020).

Adaptarse al ámbito sociocultural es otro reto para esta infancia. El duelo migratorio adolescente suele acompañarse del choque cultural. La doble socialización vivida afecta a su identidad y frecuentemente provoca una “aculturación disonante” en la familia, por la mayor capacidad adaptativa de los y las menores a la cultura de acogida (Fuentes Gutiérrez, 2014; Novales, 2015; Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017); esto podría aumentar la distancia y los conflictos intergeneracionales. La adolescencia reagrupada acumula desarraigo, pérdida de identidad social, dificultad para formar vínculos significativos con iguales, pérdida de estatus respecto del origen y la tensión de tener que revincularse con sus progenitores cuando el ciclo vital les demanda autonomía (Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020; Azcárate Garriz, 2022; Shaw, 2022).

### 3. Metodología

El diagnóstico emplea sobre todo metodología cualitativa. Aunque se realizó una inicial exploración cuantitativa de fuentes secundarias, estas fueron descartadas por su limitada representatividad y debilidad a la hora de contribuir al objetivo principal del estudio. La elección de la metodología cualitativa responde al objetivo principal de profundizar en los procesos de reagrupación familiar mediante la identificación de impactos y necesidades en personas reagrupadas y reagrupantes. Para ello, era obligada la recogida de testimonios.

El diseño y desarrollo del proceso metodológico se articuló en clave participada e involucró a múltiples profesionales en el marco de un Grupo Técnico. La recogida de testimonios se planteó en dos direcciones. Primeramente, mediante entrevistas biográficas a personas protagonistas (22). En segundo lugar, mediante grupos focales con profesionales (7), personas menores reagrupadas (1) y familiares reagrupantes (1).

El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de octubre y diciembre de 2023. Fueron considerados aspectos éticos de la investigación como la dignidad del ser humano, la autonomía de su voluntad y la protección de sus datos (privacidad, confidencialidad, derecho de acceso y rectificación). Para ello, se utilizaron consentimientos informados que autorizaban la grabación y el uso de los datos. Toda la información fue transcrita y analizada, categorizando los resultados a través de la teoría fundamentada (Carrero Planes et al., 2012). La codificación se articuló a través de las etapas del fenómeno. Los temas emergentes en cada unidad de análisis permitieron refinar la codificación y su ilustración en forma de verbatim (identificados por acrónimos detallados a continuación).

#### 3.1. Grupo Técnico

Estuvo compuesto por 15 profesionales de áreas diversas en contacto con personas en procesos de reagrupación. Este grupo acompañó el proceso, codiseñó la propuesta metodológica, identificó y seleccionó perfiles, contrastó resultados y revisó el informe final.

**Tabla 1. Composición del Grupo Técnico**

Entidad	Perfil profesional	N.º de profesionales
Servicios Sociales (Tudela)	Psicóloga	1
Servicios Sociales (Pamplona)	Promotora escolar	1
Centro de Salud-mental infanto-juvenil (Pamplona)	Trabajadora Social	1
Departamento de Políticas Sociales (Gobierno de Navarra)	Trabajadora Social. Puesto de gestión	1
Salud Mental (Gobierno de Navarra)	Trabajadora Social. Puesto de gestión	1
Departamento de Políticas Migratorias (Gobierno de Navarra)	Trabajadoras sociales. Puestos de gestión	3
Servicios Sociales (Pamplona)	Trabajadora Social	1
Salud Mental (Gobierno de Navarra)	Trabajadoras sociales. Puestos de gestión	1
Asociación SEI Elkartea	Trabajadoras Sociales	2
Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra	Sociología	3

### 3.2. Entrevistas biográficas

Las experiencias de las personas protagonistas se recogieron, principalmente, a través de 22 entrevistas biográficas (Bolívar, 2012), respondiendo al modo propio de investigar del enfoque biográfico-narrativo (Clandinin y Connelly, 2004) y utilizando la fórmula de Aprendizaje Servicio (Aramburuzabala et al., 2015). Alumnado de la asignatura *Desigualdad y Exclusión Social* del Grado en Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra realizó las entrevistas tras la necesaria formación y bajo supervisión profesional. La selección de personas y los contactos fueron suministrados por la Asociación SEI Elkartea.

**Tabla 2. Características y acrónimos (nombres ficticios) de las entrevistas biográficas (EB)**

N.º	Acrónimo (nombres ficticios)	Sexo	Edad	Origen	Rol en la reagrupación
1	EB-Sofía	Femenino	22	Bolivia	Reagrupada/o
2	EB-José	Masculino	29	República Dominicana	
3	EB-Nuria	Femenino	21	Perú	
4	EB-Héctor	Masculino	25	Bolivia	
5	EB-Silvia	Femenino	19	Lima	
6	EB-Isaac	Masculino	19	Ghana	
7	EB-Fernando	Masculino	18	Bolivia	
8	EB-Ibrahima	Masculino	22	Senegal	
9	EB-Agustín	Masculino	20	Perú	
10	EB-Linda	Femenino	40	Venezuela	Reagrupante
11	EB-Anat	Femenino	48	Marruecos	
12	EB-María	Femenino	42	Bolivia	
13	EB-Cristina	Femenino	57	Honduras	
14	EB-Diana	Femenino	37	Colombia	
15	EB-Youssef	Masculino	31	Senegal	
16	EB-Ana	Femenino	50	Perú	
17	EB-Carmen	Femenino	44	Costa Rica	
18	EB-Roxana	Femenino	50	Bolivia	
19	EB-Flor	Femenino	43	Perú	
20	EB-Valeria	Femenino	31	Nicaragua	
21	EB-Fátima	Femenino	38	Marruecos	
22	EB-Stephen	Masculino	50	Ghana	

### 3.3. Grupos focales

Se realizaron 9 grupos focales (Mella, 2000): (7) con profesionales de ámbitos y territorios diversos; (1) con adolescentes reagrupados y (1) con padres y madres reagrupantes. Estos grupos buscaban identificar discursos y representaciones propias del fenómeno objeto de estudio (Alonso Benito, 1998).

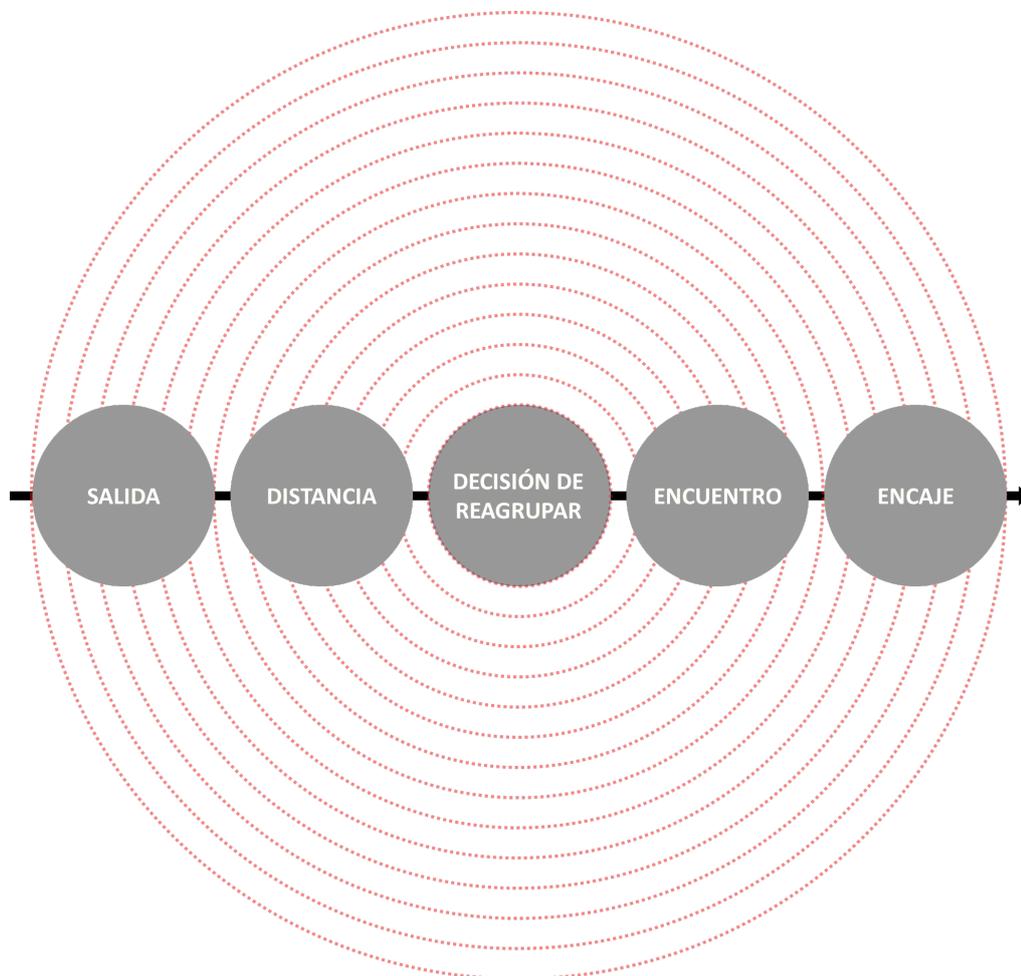
**Tabla 3. Características y acrónimos de los grupos focales (GF)**

Características del grupo			Rol en la reagrupación		Perfil profesional						Total
Nº	Acrónimo	Zona de Navarra	Reagrupada/o	Reagrupante	Educación	Servicios Sociales	Salud	Asesoría jurídica	Técnico/a migraciones	Voluntariado	
1	GF-SEI	Pamplona							5	1	6
2	GF-Noroeste	Noroeste de Navarra				2	2		2		6
3	GF-Estella	Tierra Estella			1	3		1	1		6
4	GF-Noreste	Noreste de Navarra			1	3	1				5
5	GF-Pamplona	Comarca de Pamplona			3	2	3	1	2		11
6	GF-Tudela	Ribera			2	4	2	1			9
8	GF-Adolescentes	Comarca de Pamplona	5								5
7	GF-Orientadores/as	Comarca de Pamplona			5						5
9	GF-Progenitores	Comarca de Pamplona		4							4
Total			5	4	12	14	8	3	10	1	57

### 4. Resultados

La evidencia empírica permite articular este apartado como una propuesta analítica a través de cinco etapas presentes en los procesos de reagrupación: salida, distancia, decisión de reagrupar, reencuentro y encaje. Aunque estas etapas se suceden (figura 1), la decisión de reagrupar permea el proceso de principio a fin.

**Figura 1. Proceso de reagrupación en cinco etapas**



#### **4.1. Salida: “No ganas lo suficiente para sobrevivir”**

Esta etapa atañe a la partida de la figura materna/paterna. Comprende el contexto de salida y las experiencias (inter)subjetivas de los sistemas familiares.

Como en la mayoría de las migraciones, las principales motivaciones que anteceden a los procesos de reagrupación son atajar necesidades o buscar un futuro mejor. Además, integran frecuentemente la expectativa del regreso: “Trabajar y regresar, claramente está” (EB-Valeria). Pero las normas y obstáculos migratorios condicionan profundamente estos procesos: “La decisión fue así. Yo digo: ‘yo me voy, yo me voy..., ustedes se van detrás, yo los vengo a buscar’. Supuestamente, yo iba a tardar seis meses. Y, mira, fueron cuatro años para cuando los fui a buscar” (GF-Progenitores).

Por ello, los procesos de reagrupación deben vincularse con la transnacionalidad, pero siempre alejada de una naturalización/culturalización: “No es como algo cultural, es como algo de necesidad” (EB-Ibrahima). La transnacionalidad dibuja proyectos migratorios heterogéneos no necesariamente lineales: “Aquí somos nueve hermanos, pero unos viven en Senegal, otros vivimos aquí [...]. Conmigo en mi hogar viven dos [...], mi madre va y viene” (EB-Youssef). En

la distancia, las relaciones familiares-comunitarias, económicas o identitarias son compartidas mediante redes: “Uno de los factores cuando tú lanzas un proceso migratorio es que tengas cadenas sociales en el país de origen [...] tienes algún vínculo aquí, has conectado con alguien [...] que te informa de cómo funcionan aquí las cosas” (GF-Pamplona). Pero estas redes pueden no ser acogedoras en contextos precarizados: “El muerto al tercer día apesta” (EB-Silvia). La salida tiene un impacto diferencial por género. Por un lado, prevalecen familias monoparentales encabezadas por mujeres que, en ocasiones, escapan de situaciones de violencia: “He venido [...] porque aquí las mujeres son más protegidas” (EB-Anat). En otros casos, son atraídas por un mercado laboral que, desde una desigual atribución de roles, las demanda para los cuidados: “Veinte años de vida laboral he tenido [...] Bueno, y la que tengo aquí, que no tiene nada que ver, cuidando ancianos y... limpiando” (EB-Roxana). Pero la salida también reproduce desigualdades. Habitualmente delega tareas reproductivas en otras mujeres: “Cuando me vine a España ya se quedó con mis cuatro hijos [...] Ella los ha criado y ellos han visto a mi mamá como su mamá” (EB-Flor). Igualmente, las normas de género en origen pueden sancionar negativamente a estas mujeres al culparlas de abandonar a sus descendientes: “Nunca creyeron en ella [...] nunca le ayudaron tampoco a ella por viajar” (GF-Adolescentes).

Pero si algo destaca discursivamente en esta etapa es la crudeza de una despedida salpicada de culpa, duelo e incompreensión:

Si me hubiera despedido, no me vengo. (EB-Cristina)

Mi mamá [...] no me dijo nada [...] se vino cuando estaba dormido. Y al otro día [...] ya no estaba más. Y pues de ahí empecé a llorar y llorar [...] me quedé mal. (GF-Adolescentes)

Yo no quería que mamá se fuera, y la abracé superfuerte. (GF-Adolescentes)

Las personas en tránsito suman al duelo migratorio el de la separación de sus descendientes: “Una cuando viene así [...] no te imaginas ni a qué te vas a enfrentar [...] los primeros días fueron tan difíciles, que dan ganas de regresarse” (EB-Cristina). Con todo, la descendencia otorga sentido: “Más que todo pensaba en mi hijo [...] mi enfoque era él” (EB-Linda). Y, al mismo tiempo, el origen del sacrificio que atraviesa la relación en la distancia: “Una se sacrifica para sus hijos” (EB-Anat).

#### 4.2. Distancia: “Mi hijo no estaba, estaba incompleta”

Esta etapa muestra el periodo de separación entre menores y progenitores. En ella destaca cómo las políticas migratorias del Norte Global prolongan la distancia: “Han dejado a los niños con dos-tres años y llegan aquí con siete-ocho años [...] o incluso mayores” (GF-Noreste). Esto es debido a las dificultades para estabilizarse, regularizarse y cumplir con los requisitos de la reagrupación: “La persona que quiere hacer una reagrupación tiene que ser obviamente una persona que ya está regular en España [...] es un proceso complejo” (GF-Estella). Este hecho cronifica una transnacionalidad compensada, en ocasiones, por la protección de familias extensas: “Vivía con sus primos y primas, pues no era muy triste o tan triste como pensábamos, porque quedaba con su abuela. [...] Pues no estaba solita” (EB-Stephen).

Pero las parentalidades en la distancia están condicionadas por hostiles condiciones estructurales (administrativas, laborales, etc.). Por ejemplo, el deseo de reagrupar condicionaba la *Salida* y, en la *Distancia*, trata de dar sentido a la precariedad vital: “Yo miraba a un policía y para

mí era... ¡Buah, una angustia terrible! [...] Cuando encontré mi primer trabajo fue cuando más decidí regresarme [...] fue la experiencia más horrible que he tenido en toda mi historia” (EB-Cristina).

Y todo ello enmarcado en múltiples duelos. En el caso de madres y padres, sobresale la angustia por la separación: “Te falta la mitad [...] de tu cuerpo, de tu corazón, de tu alma” (EB-Carmen). Y, al mismo tiempo, la culpabilidad: “Me sentía culpable [...] eso a mí me carcomía por dentro” (EB-Flor). En origen existe un intenso duelo por la pérdida del vínculo íntimo cotidiano. Este duelo crece conforme se prolonga la ausencia: “Cuando vas creciendo, como que sientes ese vacío [...] Siempre les decía (a sus amistades): ‘Ya vendrá, ya vendrá’. Pero nunca venía [...] como que siempre esperaba, pero no. Era difícil” (EB-Sofía).

Los cambios en los arreglos de cuidado marcarán la vivencia de la distancia. Especialmente cuando las personas responsables del cuidado en origen no son de confianza: “La que cuidaba era mi suegra [...] pero no me llevaba con mi suegra” (EB-Roxana). O tienen limitadas sus capacidades: “Mi abuela ya estaba mayor [...] no se podía hacer cargo de mí porque estaba con las hormonas perrosas” (EB-Silvia). Por ello, son frecuentes prácticas parentalizadoras: “La encargada de cuidar a mi abuelita era yo [...] iba a tomarle la presión [...] estarle dando su medicamento” (GF-Adolescentes). Igualmente, son profundamente incidentes aquellos cambios traumáticos en los sistemas familiares: “No fue muy buena (la separación de la madre) porque mi padre, tenía otra mujer y otros hijos [...] mi madre lo pasó muy mal” (EB-José). Estas realidades provocan un sentimiento de falta de control: “Me daba mucha tristeza pensar que mi hijo se me iba a destruir” (EB-Carmen).

Es cierto que los medios tecnológicos permiten una comunicación frecuente: “Casi todos los días los llamaba” (EB-Ana). Pero no garantizan su calidad: “Esa comunicación es ruda [...] Hacerle sentir que soy su papá, hacerle sentir que lo quiero [...] Muchas peleas por teléfono. Insultos y todo [...] se hace muy complicado [...] así hable uno por videollamada” (GF-Progenitores). En muchas ocasiones, debido a la crudeza de la salida: “Le dejé de hablar, por rencor, a mi mamá. Y ella llamaba todos los días, pero yo le decía: ‘hola, mamá’ y ‘adiós’” (GF-Adolescentes). Ocasionalmente, enviar remesas o regalos puede compensar estos conflictos: “Me quedé como unos 3 meses sin hablar con mi madre porque me dejó [...] no le volví a hablar hasta que me mandaba un regalo” (GF-Adolescentes).

En la distancia también prevalece el enmascaramiento para evitar preocupaciones: “Uno muchas veces mastica y traga para que ellos no se enteren de lo que está pasando” (GF-Progenitores). Sin embargo, situaciones de desprotección pueden desencadenar la decisión de reagrupar. Se subraya la existencia de abusos en origen: “Pasé por abuso sexual durante años cuando era niña” (EB-Nuria). Igualmente, se narran realidades de violencia: “Llegaba borracho a pegarnos, a mis hijos también [...] a mis hijos les ha maltratado cuando estaba yo aquí” (EB-Roxana).

#### **4.3. Decisión de reagrupar: “Ya quiero traer a mis hijos”**

Esta etapa se caracteriza por permear todo el proceso. Y tiene en el marco legal un determinante incidente en varias dimensiones. Por un lado, la aspiración de reagrupar choca con una normativa migratoria que prolonga la separación: “Primero, tú tienes que llevar aquí tres años en situación irregular [...] cuando te regularices, tienes que esperar un año, y ya estaremos en disposición de hablar de una reagrupación” (GF-Pamplona). Por ello, la obtención de la na-

cionalidad se erige como objetivo preferente: “No se me puso fácil hasta que saqué la nacionalidad. Con la nacionalidad, fue todo rápido” (EB-María).

La reagrupación en régimen general tiene requisitos que, primeramente, generan desigualdades en función del origen: “Aquí todo es muy fácil para hacerlo, pero allá en Marruecos todo es muy difícil. Se piden muchas cosas allá” (EB-Fátima). En segundo lugar, pueden resultar insalvables ante condiciones precarias: “Te piden ser solvente económicamente [...]. Declaración de la renta [...], tener un piso y una habitación [...]. Se logra bajo sangre” (EB-Carmen). Por ello, los procesos pueden verse interrumpidos: “Estaba trabajando en un trabajo donde me echaron y me negaron todos los papeles y tuve que parar la reagrupación” (EB-Valeria). Otro requisito es tener la custodia exclusiva o disponer de autorización del otro/a progenitor/a. Esto genera obstáculos adicionales (económicos, legales, etc.) en madres que no han formalizado el divorcio en origen o tienen una relación conflictiva o marcada por la violencia: “Muchas de estas mujeres acaban financiando al agresor para que siga manteniendo a los hijos, a cambio [...] de que en un momento determinado autorice que ellos vengán para aquí” (GF-Pamplona).

Los impactos de estos requisitos son múltiples. La precariedad puede impedir reunificar al conjunto de la descendencia: “Dependiendo de la cantidad de personas que quiera reagrupar van a ser unas cantidades económicas más altas” (GF-Estella). Como consecuencia, las familias pueden verse obligadas a elegir, generando una nueva fractura: “Estaba entre decidir traer a mi hija [...] y traerlo a él”. (EB-Carmen). Igualmente, el desconocimiento o saturación de los servicios públicos y la demora en los trámites, provoca, por un lado, abusos y mercadeo: “La desesperación de las familias que tienen que estar pagando a una asesoría privada para poder meter los papeles” (GF-Noreste). Por otro, sentimientos de soledad en el proceso: “No he tenido alguien que me guíe” (EB-Carmen). El sumatorio de impactos prolonga las separaciones, e impone la transnacionalidad: “Hasta que no tenga esa vida mejor, ese trabajo mejor, igual no se siente capacitado en ese momento para traer a sus hijos” (GF-Estella).

Pero la decisión de reagrupar puede también ser sobrevenida, por ejemplo, ante situaciones de desprotección (familiar, económica, etc.): “No piensan en reagrupar, y de repente, pasa algo en origen [...], se muere el cuidador, o una situación de riesgo para el menor, y lo tienen que traer, no te queda otra opción” (GF-SEI). Como resultado, la reagrupación *de facto*, es decir, al margen del marco normativo, es dominante: “En un 90% la gente viene reagrupada de facto, y un 10% legalmente” (GF-Pamplona). Así, en el caso de países que no requieren visado, niñas y niños recalán como turistas causando también malentendidos en su proyecto migratorio:

Duré casi un año entero tratando de pedir una carta de invitación y no me la dieron [...] entonces, ¡qué más le toca a uno hacerlo por los caminos verdes! [...] se obliga a uno a hacerlo por los caminos verdes [...] yo también me los traje como... “¡ah, que nos venimos de vacaciones!”. (GF-Progenitores)

Nos decían allá: “tú tienes que decir que vas de vacaciones a España, para que pases el control migratorio”. (GF-Estella)

La falta de participación y comunicación en la decisión de reagrupar es también frecuente: “Os traigo, tenéis que venir porque este es el proyecto migratorio familiar” (GF-Tudela). Y topa, en ocasiones, con una negativa explícita a migrar: “Me había cerrado en un punto de: ‘yo no me quiero ir, yo no voy a dejar mi vida aquí por vivir con usted’ [...] Y vine, más que todo, obligada” (GF-Adolescentes). Para evitar o suavizar estos choques se recurre a sueños desde

expectativas colectivas subjetivas: “Yo estaba ilusionado, pues en nuestro país se vende un sueño. Migrar desde nuestros países por ejemplo a España o Estados Unidos o cualquier parte del exterior” (EB-José). Sin embargo, es manifiesto cómo el poder del discurso adulto se impone: “Era [...] el malo de la película, pues, ‘que te tienes que venir, te tienes que venir’ [...] no es una decisión que vas a tomar tú [...] porque yo sé lo que estoy haciendo para tu bienestar” (GF-Progenitores). Consecuentemente, los y las menores experimentan cierta ambivalencia emocional ante los motivos adultos, conflicto de lealtades y sentimiento de deuda, imposibilitando la negativa y materializando la inevitabilidad del reencuentro:

Sabes que te vas, no es que te lo digan, pero... o te lo dicen: “vamos a hacer los papeles para que vengas”. [...] De alguna manera uno mantiene la relación, habla. Yo hablaba con mi padre allá a través de videollamadas o del teléfono y tal [...] aceptas la realidad [...] los papeles [...] y en algún momento sabes que vas a tener que salir [...] sacas buenas notas para que todo se acelere [...] fue así que un día me llamó: “compro el billete y te vas a venir”. No vas a decir que no. Puedes, pero claro, también está ahí el tema de mejores oportunidades, calidad de vida, seguridad. El trabajo de 10 años de tu padre y de tu madre y de tu familia en general. (EB-Agustín)

#### 4.4. Reencuentro: “¿Y quién es este?”

Pese a parecer un hecho puntual, el reencuentro es especialmente destacado en las reagrupaciones. Esta fase profundiza en este momento inicial de la llegada. El reencuentro es, primeramente, un hito significativo: “Lo tenemos (apuntado) en la habitación de él de cuando le di la bienvenida” (EB-Linda). En el caso de menores, esta etapa sobresale por una contundente narrativa cargada de desarraigo y pérdida:

Es como quitar un árbol de un lugar, luego plantarlo [...] donde hay puras piedras y obviamente ese árbol se va a morir [...]. Se pierde todo lo que hayas tenido antes [...] nunca vas a poder regresar a eso. (GF-SEI)

Todo ello en un contexto con duelos por elaborar al que se añaden otros nuevos como los resultantes de la separación de personas encargadas del cuidado en origen: “Lo más difícil y más doloroso [...] es irte, que igual ya no sabes cuándo vas a volver a ver a esa madre, la que ha hecho de madre, y venir a vivir con una familia totalmente ajena” (GF-Pamplona). Este hecho se produce, además, en una doble dirección: “Mi madre ha criado a mis cuatro hijos y para ella son sus hijos. Y siempre me llama: ‘¿Qué tal están? ¿Cómo están? ¿Están estudiando?’” (EB-Flor). El surgimiento de nuevos duelos es también un proceso paulatino:

Al principio [...] están como muy conectados con los amigos en origen. Pero [...] se empiezan a adaptar a la vida aquí, dormir más por la noche, porque claro, la diferencia de horarios [...] y llega un momento [...] de bajón, de: “me dejan de contestar los mensajes, ya no hablamos”. (GF-SEI)

El reencuentro, como reanudación de la convivencia, precisa reconstruir vínculos quebrados por la separación: “Volver a conocerlos... porque yo no los conozco, son mis hijos válidos, por eso soy la madre biológica, pero... no los conocía. Ellos tienen que volver a descubrirme y yo a ellos” (EB-Fátima). En ocasiones, no es únicamente recomponer vínculos sino, ante transformaciones familiares, crear nuevos: “No sabía que ella se había casado [...] cuando yo llegué aquí, yo conocí el esposo de ella, yo me quedé: ‘¿Pero en qué momento? ¿Cuándo se casó

que yo no me di cuenta?” (GF-Adolescentes). Las alusiones a un reencuentro con alteridades protagonizan los discursos: “Me encontré con otro [...] Ya no era el mismo niño que yo dejé [...] Era como un extraño” (EB-Linda).

La revinculación se produce, además, desde vivencias que dificultan el proceso. En el caso de las personas reagrupantes, destacan, por ejemplo, la culpa, la desorientación y el miedo: “Esa sensación de ‘no lo he hecho bien’ [...] La culpa es la gran losa” (GF-Tudela). En las personas reagrupadas, resentimientos por la separación sufrida: “Mi hermanita estaba muy pequeña, y a mí no me pareció bien con mi mamá que la dejara” (GF-Adolescentes). Todo ello aviva la incomunicación: “Había unas pequeñas complicaciones para comunicarme con ella, ya que no tenía la misma confianza, y no podía hablarle mucho” (EB-Fernando). Y dificulta establecer la autoridad: “(Mi madre) es como una persona desconocida y te empieza a decir: ‘haz esto, haz lo otro’”. (EB-Héctor). La ausencia de un marco afectivo también obstaculiza los procesos: “Me costó una barbaridad porque sentía que mi hijo no me quería” (EB-Linda). Como resultado, el reencuentro, asiduamente salpicado de conflictos, apela nuevamente al sacrificio migratorio: “Hubo peleas, hubo gritos, hubo un montón de cosas, amenazas, no sé qué. Y había que sacrificarse... ¿A quién le toca sacrificarse? Pues a mí, porque yo soy la madre y es mi rol o mi deber” (EB-Anat).

Más allá de la esfera familiar, el reencuentro se produce en un nuevo territorio que genera temores: “Cuando vine aquí me daba miedo [...]. Me encerré en el cuarto cuando llegué y no quería salir, porque salir a la calle me daba miedo [...]. No quería ver a nadie [...]. No quería nada con nadie” (GF-Adolescentes). Se añaden aspectos como el desconocimiento de las pautas socioculturales y el agravante del idioma: “Tengo que empezar de nuevo, es como resetear de todo, y no hablaba ni nada, ni adiós no sabía” (EB-Isaac). Y, nuevamente, todo ello condicionado por factores estructurantes en los que la vulnerabilidad condiciona las posibilidades de acción:

Tuve que compartir piso... y mis hijos no podían aguantar que yo compartiera piso con otros hombres [...]. Si ellos están conmigo, me tengo que ocupar de ellos, entonces, yo no puedo trabajar... Como no puedo trabajar, tengo que acudir a Servicios Sociales. Los Servicios Sociales no te dan lo suficiente. (EB-Anat)

La precariedad vivenciada desencadena la ruptura de expectativas que habían actuado como motor del proceso de reagrupación: “Tampoco te dicen que no vas a tener para comer, que en servicios básicos de acá [...] la luz, si intentas encender la calefacción, vamos, que vas a tener que estar ahí endeudándote” (GF-SEI). Esta ruptura de expectativas puede traducirse en desclasamiento y, como se verá a continuación, en un obstáculo para la pertenencia: “Cuando el niño está allí, los padres o madres [...] mandan dinero y allí son los reyes del mambo [...] y cuando llegan aquí resulta que pasan a ser del estrato [...] bajo, económicamente [...] el choque es bestial” (GF-Tudela).

#### 4.5. Encaje: “Nunca me voy a adaptar”

Esta etapa comprende los necesarios ajustes mantenidos en el tiempo en diferentes espacios sociales. Comenzando por la esfera legal, y ante la predominancia de reagrupaciones de facto, se incrementan las realidades de vulnerabilidad debido al limitado acceso a distintos servicios: “El sistema sanitario echa un paso atrás ya con adolescentes [...], se rebaja muchísimo lo que

es la provisión asistencial” (GF-Pamplona). Este hecho incide especialmente cuando se añade una precariedad generalizada: “Con lo de mi sueldo, pago el alquiler [...] ¿Qué me queda para las cosas de ellos?” (EB-Diana).

El encaje ocurre bajo la todavía necesaria gestión de duelos múltiples, ahora también en origen. Por un lado, los familiares: “Estaba enferma una de mis abuelas y tenía que mandar dinero o algo [...], un poquito de ayuda para ella porque me ha estado cuidando” (Isaac, 19, Ghana). Por otro, las amistades: “El pequeño sí habla con uno, con otro compañero de clase, de los últimos años que estuvo, pero no es tanto ya como al principio [...], ya no tienen como tanto tema de conversación” (GF-Progenitores). Y, todo ello, añadiendo la barrera del idioma: “Escuchas a la gente cómo habla y cómo vive, y dices: ‘¡qué difícil es adaptarse aquí!’” (EB-Ibrahima). Se mantiene también el reto de la revinculación, obstaculizada por el sufrimiento que todavía permanece: “Es muy difícil porque aún me duele” (EB-María). Ello provoca que el ajuste familiar se mantenga habitualmente salpicado de situaciones conflictivas: “Casi peleamos por todo, a cada rato, es complicado [...]. Por cualquier cosa discutimos ahora” (GF-Adolescentes). Y, en definitiva, es frecuente cierta ruptura de expectativas con respecto al bienestar imaginado: “Yo estaba ilusionado pues en nuestro país se vende un sueño [...] que se vive bien, se gana más de lo que se trabaja [...]. Y pues te das cuenta que las cosas no son así” (EB-José).

La esfera educativa es central en esta etapa. Las barreras se ligan con incorporaciones tardías: “Para mí difícil, porque empecé casi como a medios del primer trimestre. Y ni sabía el ritmo ni sabía nada. No sabía dónde estaba. No conocía a nadie” (GF-Adolescentes). Además, la acogida no siempre resulta amable: “Llegué, y todo el mundo me miró súper feo [...]. No eran muy acogedoras [...]. Se quedan con su grupo y ya no meten a nadie más” (GF-Adolescentes). A ello se añade un desfase curricular no siempre comprendido:

Me fue muy mal en todas las materias [...] la profesora [...] me decía: “eso todo el mundo lo sabe, usted lo debería de saber” [...]. “Eso lo enseñaron el año pasado, usted ya debería de saberlo”. Y yo le decía: “pero es que yo apenas vine este año”. (GF-Adolescentes)

Estas realidades impiden vínculos significativos entre pares: “Llegaba, me sentaba, estudiaba, me regresaba para mi casa, sin hablarles, sin despedirme de nadie ni nada” (GF-Adolescentes). Sin embargo, la necesidad de vínculos empuja a utilizar círculos marginalizados como vía para lograr reconocimiento/integración. En el caso de chicas, el sexo puede actuar como peaje: “A veces el precio que tienen que pagar para la integración es ser víctimas de depredadores sexuales” (GF-Orientadores/as).

Entre progenitores es común una narrativa del sacrificio que exige un rendimiento educativo equiparable al esfuerzo migratorio: “Cuando el otro día ha sacado una nota súper mal, digo: ‘Esto me molesta, porque estoy como tú. Me estoy sacrificando como tú. Y [...] no estás poniendo el 100%’” (GF-Progenitores). Este proceder incrementa la presión y daña la salud mental de los y las estudiantes: “Ataques de ansiedad que les dan a la hora de hacer exámenes, saben que no van a cumplir con las expectativas de sus padres” (GF-Estella). Además, son procesos vividos en soledad dado que los hogares tienen dificultades para suministrar ayuda:

Tener menos poder adquisitivo te obliga a trabajar, lo cual te deja menos tiempo para dedicarle, pues al estudio [...]. Mi padre trabaja todo el día y pues poco tiempo tenemos para..., o por los horarios o porque estamos trabajando, para hacer vida de familia. (EB-Agustín)

Estas realidades también provocan sobrecargas en términos de parentalización: “El hijo de 13 años se tenía que encargar del pequeño, porque la mamá trabaja todo el día” (GF-SEI). Como resultado, absentismo y abandono temprano emergen: “Llega un momento que no pueden más [...] Se rinden” (GF-Estella). Aunque existen éxitos educativos, se reconoce que éstos son sólo posibles en entornos con soportes sólidos:

Procesos exitosos, por supuesto que los hay. Los hay y muchos, pero [...] en la mayor parte de ellos es porque hay un apoyo externo bueno. Ya sea una familia, ya sea el SEI, ya sea un tío, sea un vecino, sea un equipo de fútbol, un barrio. (GF-Orientadores/as)

## 5. Conclusiones y discusión de resultados

El trabajo empírico expuesto confirma que los procesos de reagrupación combinan tanto factores protectores como de riesgo. Este diagnóstico repasa especialmente en aquellos riesgos resultantes del impacto de políticas migratorias (Pedone et al., 2012; Fuentes Gutiérrez, 2014; La Spina, 2019; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020) y desigualdades estructurales (Mazzucato, 2015; Descamps y Beauchemin, 2022). Estas últimas se manifiestan en una precariedad socioeconómica que castiga a gran parte de la población inmigrada y, especialmente, a las mujeres (Hervías Parejo, 2012; Pedone y Gil Araujo, 2008).

El carácter procesual de las reagrupaciones (Pedone, 2016; Azcárate Garriz et al., 2016) dibuja un patrón recurrente que este trabajo ha traducido en una propuesta analítica a través de cinco etapas: salida, distancia, decisión de reagrupar, reencuentro y encaje. Este esquema, no necesariamente lineal, se ha mostrado congruente con los relatos familiares sobre la experiencia vivida y con la perspectiva profesional —coincidente con los diferentes momentos de contacto con esta realidad, con la identificación de necesidades propias de cada etapa y con las oportunidades de intervención—.

En la salida se evidencia cómo el fin compartido de la migración familiar es, no obstante, los riesgos y sacrificios que comporta, mejorar las condiciones de vida de los y las menores (Novales, 2015; Delgado et al., 2021). Es decir, emerge como estrategia protectora de la infancia. Este análisis acredita una gran heterogeneidad de realidades en función de la tipología familiar, país de origen, edad de separación, etc. (Pedone y Gil Araujo, 2016) pero, comparten un marco transnacional (Parella y Cavalcanti, 2007; Solé et al., 2008).

En la distancia destaca la prolongada separación paternofamiliar atravesada por factores que debilitan las relaciones y generan sufrimiento. En la transnacionalidad, las mujeres protagonizan prácticas de soporte económico y afectivo, conformando cadenas globales de cuidados (Hochschild, 2001; Salazar Parreñas, 2001; Christou y Kofman, 2022). Aunque los contextos de origen representan recursos de apoyo (Fuentes Gutiérrez, 2014; Pedone y Gil Araujo, 2016; Azcárate Garriz, 2022; Martínez Rodero, 2021), la distancia desvela temores a que la infancia esté expuesta, por ejemplo, a distintas violencias.

En la decisión de reagrupar emergen las grandes dificultades para cumplir con los requisitos legales en situaciones de vulnerabilidad social (Cebolla-Boado y Aratani, 2020). Ante ello, la reagrupación *de facto* se convierte en una opción, aunque implique desprotección (Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017; Novales, 2015; Mazzucato, 2015; Gimeno-Monterde y Gutiérrez-Sánchez, 2020; Bayona-i-Carrasco, 2020).

El reencuentro no representa el final del proceso sino, más bien, un reinicio marcado por el extrañamiento y cargado de sentimientos contrapuestos (Pastor Seller y Martínez Gallardo, 2014; Delgado et al., 2021; Barros-Lane et al., 2022; Azcárate Garriz, 2022). Estos oscilan entre la tristeza, la rabia —por una nueva pérdida de relaciones y contextos socioculturales en origen (Rodríguez Izquierdo, 2010)—, el deseo ambivalente de reagrupación o el choque cultural con la nueva realidad.

Por último, el encaje está atravesado por obstáculos para la revinculación, presiones para renunciar a formar parte de la comunidad de origen, desventajas educativas que rompen las altas expectativas familiares y dificultades para la pertenencia social (Shaw, 2022). Además, la limitación de vínculos y espacios de apoyo para reelaborar las pérdidas a lo largo del proceso, unos sistemas familiares deteriorados y un marco comunicativo generalmente deficitario, pueden agravar los procesos de duelo y cronificarlos (Novales, 2015; Villaverde Aguilera, 2015; Peñas Martín y Martínez Pampliega, 2017).

En síntesis, las cinco etapas muestran una alta incidencia de experiencias de sufrimiento, sacrificio y culpa, tanto en menores como en personas adultas. Esta realidad se extiende también a profesionales: “Reagrupazioekin sufritzen dut asko / Sufro mucho con las reagrupaciones” (GFNO). El análisis realizado subraya la necesidad de considerar no solo las esferas personales-familiares sino todos los elementos condicionantes de índole estructural que tensionan los contextos vitales de estas familias, en origen y destino, desde la salida hasta el reencuentro y durante el tiempo de revinculación.

Entre las limitaciones de la investigación podría destacarse que el análisis se concentra en familias atendidas por distintos servicios. Pero, como señalan los y las profesionales, existen procesos de reagrupación exitosos. Es decir, pueden estar sobrestimándose los más complejos. En esta línea, la propia ausencia de registros ajustados al volumen real del fenómeno representa otra limitación al impedir su cuantificación.

Por último, y como líneas de investigación futuras, el esquema analítico permite desarrollar intervenciones profesionales con familias transnacionales, especialmente con la infancia reagrupada. Por ello, sería pertinente profundizar, junto a los y las profesionales, y desde la propuesta de las cinco etapas, cómo articular recursos que minimicen los daños en los y las menores y en el sistema familiar en su conjunto.

## Referencias

- Achotegui, J. (2009). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Zerbitzuan*, 46, 163-171.
- Achotegui, J. A., Solanas, A., Fajardo, Y., Espinosa, M., Bonilla, I. y Espeso, D. (2017). Concordancia entre evaluadores en la detección de factores de riesgo en la salud mental de la inmigración: Escala Ulises. *Revista Norte de Salud Mental*, 15(57), 13-23. <https://n9.cl/0cta8>
- Alonso Benito, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Fundamentos.

- Anschütz, S. y Mazzucato, V. (2021). Reconceptualizing family reunification from a youth mobilities perspective: transnational youth between Ghana and Belgium. *Children's Geographies*, 20(2), 160-173. <https://doi.org/10.1080/14733285.2021.1919998>
- Aparicio, R. y Portes, A. (2014). *Crecer en España. La integración de los hijos de inmigrantes* (Colección Estudios Sociales, nº. 38). Obra Social La Caixa. [https://nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/vol38\\_es.pdf](https://nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/vol38_es.pdf)
- Aramburuzabala, P., Cerrillo, R. y Tello, I. (2015). Aprendizaje-servicio: Una propuesta metodológica para la introducción de la sostenibilidad curricular en la Universidad. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 19(1), 78-95. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev191ART5.pdf>
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 33-47. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123852\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123852_spa)
- Azcárate Garriz, O. (2022). Modelo ecosistémico transnacional “met process”. Acompañamiento a familias transnacionales en su proceso de reagrupación familiar. *Mosaico: revista de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar*, (82), 129-144. <https://is.gd/HNvyNk>
- Azcárate Garriz, O., Sanzol Cía, S. y Zabaltza Jimeno, X. (2016). Primeros pasos de un grupo multifamiliar para el acompañamiento de procesos de reagrupación familiar. En C. Guinot y A. Ferran (eds.), *Trabajo Social: arte para generar vínculos* (pp. 427-438). Universidad de Deusto. <https://is.gd/gUmiSM>
- Baizan, P., Beauchemin, C. y González-Ferrer, A. (2014). An origin and destination perspective on family reunification: The Case of Senegalese couples. *European Journal of Population*, 30(1), 65-87. <https://doi.org/10.1007/s10680-013-9305-6>
- Baldassar, L., Wilding, R. y Baldock, C. (2007). Long-distance care-giving, transnational families and the provision of aged care. En I. Paoletti (ed.), *Family caregiving for older disabled people: Relational and institutional issues* (pp. 201-228). Nova Science. <https://tinyurl.com/2rnf8k48>
- Horno, M., Garcia-Azpuru, A. y Arcos-Alonso, A. (2024). Remesas, género y cadenas globales de cuidados. El caso de la población de origen latinoamericano en la CAE. *Migraciones*, (60), 1-27. <https://doi.org/10.14422/mig.2024.007>
- Barros-Lane, L., Brabeck, K. y Berger Cardoso, J. A. (2022). “Es Como Que no los Conociera”: Reunification of Unaccompanied Migrant Youth with Their U.S. Families. *Social Work Research*, 46(1), 5-16. <https://doi.org/10.1093/swr/svab026>
- Bayona-i-Carrasco, J., Domingo, A. y Menacho, T. (2020). Trayectorias migratorias y fracaso escolar de los alumnos inmigrados y descendientes de migrantes en Cataluña. *Revista Internacional de Sociología*, 78(1), e150. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.107>
- Beauchemin, C., Nappa, J., Schoumaker, B., Baizan, P., González-Ferrer, A., Caarls, K. y Mazzucato, V. (2015). Reunifying versus living apart together across borders: A comparative analysis of sub-Saharan migration to Europe. *The International Migration Review*, 49(1), 173-199. <https://doi.org/10.1111/imre.12155>

- Bolívar, A. (2012). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. En M. C. Passeggi y M. H. Abrahao (eds.), *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto) biográfica* (Vol. 2, pp. 79-109). Editoria da PUCRS. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2200.3929>
- Bonizzoni, P. y Leonini, L. (2013). Shifting Geographical Configurations in Migrant Families: Narratives of Children Reunited with their mothers in Italy. *Comparative Population Studies*, 38(2). <https://doi.org/10.12765/CPoS-2013-01>
- Bryceson, D. y Vuorela, U. (eds.) (2002). *The transnational family. New European Frontiers and global networks*. Berg. <https://aries.aibr.org/storage/antropologia/02v03/libros/020302.pdf>
- Carrero Planes, V., Soriano Miras, R. M. y Trinidad Requena, A. (2012). *Teoría fundamentada Grounded theory: El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*. CIS.
- Cebolla-Boado, H. y Aratani, Y. (2020). Determinantes del estrés psicológico no específico entre los adolescentes latinoamericanos en Madrid: la edad a la migración y la concentración escolar. *REIS*, (169), 41-62. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.169.41>
- Cebolla-Boado, H. y González-Ferrer, A. (2022). The impact of physical separation from parents on the mental wellbeing of the children of migrants. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 48(10), 2436-2454. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2021.1935670>
- Cebotari, V., Siegel, M. y Mazzucato, V. (2018). Migration and child health in Moldova and Georgia. *Comparative Migration Studies*, 6, 1-22. <https://doi.org/10.1186/s40878-017-0068-9>
- Christou, A. y Kofman, E. (2022). Transnational Families, Intimate Relations, Generations. En A. Christou y E. Kofman (eds.), *Gender and Migration* (pp. 57-76). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-91971-9\\_4](https://doi.org/10.1007/978-3-030-91971-9_4)
- Clandinin, D. J. y Connelly, F. M. (2004). *Narrative inquiry: Experience and story in qualitative research*. John Wiley y Sons.
- Clavijo Suntura, J. H. (2022). El interés del menor en la reagrupación familiar. *Actualidad jurídica iberoamericana*, (Extra 17), 1154-1175. <https://revista-aji.com/wp-content/uploads/2023/01/41.-Joel-Harry-Clavijo-pp.-1154-1175.pdf>
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Asamblea General de la ONU. (1989). <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de la ONU. (1948). <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/CoreTreatiessp.pdf>
- Delgado, J. R., Diaz, L. D., LaHuffman-Jackson, R., Quion, N. y Walts, K. (2021). Community-Based Trauma-Informed Care Following Immigrant Family Reunification: A Narrative Review. *Academic Pediatrics*, 21(4), 600-604. <https://doi.org/10.1016/j.acap.2021.02.005>

- Descamps, J. y Beauchemin, C. (2022). Reunifying or leaving a child behind: how official and unofficial state selection shape family immigration in France. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 50(8), 2097-2122. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2022.2114888>
- Directiva 2003/86/CE del Consejo de 22 de septiembre de 2003 sobre el derecho a la reagrupación familiar. Consejo de la Unión Europea.
- Echeverri, M., Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2013). “Entre la estigmatización y la restricción”. Políticas migratorias y discursos políticos sobre familia, migración, género y generación en países de inmigración y emigración: España y Colombia. *Revista Palobra*, (13), 84-107. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.13-num.13-2013-77>
- Falicov, C. (2009). La familia transnacional: un nuevo y valiente tipo de familia. *Revista Perspectivas Sistémicas*, 94(5).
- Fuentes Gutiérrez, V. M. (2014). Intervención Social Local con mirada global: la propuesta de Trabajo Social Transnacional con familias (in)migrantes y/o transnacionales entre Bolivia y España. *Portularia*, 14(1), 87-95. <https://doi.org/10.5218/prts.2014.0008>
- Galvan, T., Rusch, D., Domenech Rodríguez, M. M. y Garcini, L. M. (2022). Familias Divididas [divided families]: Transnational family separation and undocumented Latinx immigrant health. *Journal of Family Psychology*, 36(4), 513-522. <https://doi.org/10.1037/fam0000975>
- Gil Araujo, S. y Pedone, C. (2014). Familias migrantes y estados: Vínculos entre Europa y América Latina. *Papeles del CEIC, UPV*, (2), 1. <https://doi.org/10.1387/pceic.13020>
- Gimeno-Monterde, C. y Gutiérrez-Sánchez, J. D. (2020). Reagrupación familiar de menores en Aragón. Propuestas de acompañamiento en el proceso migratorio. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (29), 151-172. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8542>
- González-Ferrer, A. (2019). La reagrupación familiar. En Comité Especializado de Inmigración (ed.), *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional* (pp. 169-176). Gobierno de España. <https://www.dsn.gob.es/es/file/2837/download?token=FIebrYii>
- González-Ferrer, A. (2020). Movimientos migratorios en la España reciente. En Juan Antonio Fernández Cordón (dir.), *Demografía: cambios en el modelo reproductivo* (Dossieres EsF n.º 36, pp. 20-27). Economistas sin fronteras. <https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2020/01/Dossieres-EsF-36-DEMOGRAF%C3%8DA.pdf>
- González-Ferrer, A. y Cebolla-Boado, H. (2018). Los hijos de la inmigración en España: valores, aspiraciones y resultados. En A. Blanco Martín, A. M. Chueca Sánchez, J. A. López Ruiz y S. Mora Rosado (eds.), *Informe España 2018* (pp. 111-164). Universidad Pontificia Comillas. <https://goo.su/iFb1CED>
- Hervías Parejo, V. (2012). La Reagrupación Familiar como reflejo del conflicto de género. Propuestas desde la Mediación y el Trabajo Social. *Revista Debate Público*, 2(4), 185-196. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8759>
- Hiitola, J., Karimi, Z. y Leinonen, J. (2023). Navigating Affective (In)securities: Forced Migration and Transnational Family Relationships. En M. Tiilikainen, J. Hiitola, A. Ismail

- y J. Palander (eds.), *Forced Migration and Separated Families: Everyday Insecurities and Transnational Strategies* (IMISCOE Research Series, pp. 183-200). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-031-24974-7\\_11](https://doi.org/10.1007/978-3-031-24974-7_11)
- Hochschild, A. R. (2001). Global care chains and emotional surplus value. En W. Hutton y A. Giddens (eds.), *On the edge. Living with global capitalism*. Vintage.
- La Spina, E. (2013). La reestructuración ideal de las familias migrantes en la ley de extranjería. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 13(3), 137. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v13n3.1087>
- La Spina, E. (2019). “Buenas/malas” familias migrantes y su integración en la Unión Europea. *Migraciones internacionales*, 10. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2025>
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Capítulo II.
- Macías, E. (2023). From potential “Nini” to “Drop out”: Undocumented young People’s perceptions on the transnational continuity of stigmatizing scripts. *Social Sciences*, 12(2), 63. <https://doi.org/10.3390/socsci12020063>
- Martínez Rodero, A. (2021). Aminata, una experiencia de reagrupación familiar en los servicios sociales del sur. *Documentos de Trabajo Social*, 64, 217-232. <https://rb.gy/29h70w>
- Mazzucato, V. (2014). Child well-being and transnational families. En A. C. Michalos (ed.), *Encyclopaedia of Quality of Life and Well-being Research* (pp. 749-755). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5\\_3870](https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_3870)
- Mazzucato, V. (2015). Transnational families and the well-being of children and caregivers who stay in origin countries. *Social Science & Medicine*, 132, 208-214. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.11.030>
- Mazzucato, V., Cebotari, V., Veale, A., White, A., Grassi, M. y Vivet, J. (2015). International parental migration and the psychological well-being of children in Ghana, Nigeria, and Angola. *Social Science and Medicine*, 132, 215-224. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.10.058>
- Mazzucato, V. y Dito, B. (2018). Transnational families: Cross-country comparative perspectives. *Population, Space and Place*, 24(7), e2165. <https://doi.org/10.1002/psp.2165>
- Mella, O. (2000). *Grupos focales (“Focus groups”). Técnica de investigación cualitativa* (Vol. 3). CIDE.
- Morris, E. (2015). Family Reunification and Integration Policy in the EU: Where Are the Women? *Journal of International Migration & Integration*, 16(3), 639-660. <https://doi.org/10.1007/s12134-014-0363-3>
- Novales, A. (2015). La reintegración de menores en familias inmigrantes. Riesgos y necesidades de los menores inmigrantes reagrupados. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2), 235-243. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTS.2015.v28.n2.44874](https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n2.44874)
- Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI). (2022). *Flujo de autorizaciones de residencia concedidas a extranjeros*. Ministerio de In-

- clusión, Seguridad Social y Migraciones. [https://www.inclusion.gob.es/documents/2178369/2280852/Nota\\_Flujo\\_autorizaciones.pdf/](https://www.inclusion.gob.es/documents/2178369/2280852/Nota_Flujo_autorizaciones.pdf/)
- Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI). (2024). *Estadísticas de flujos*. [https://w6.seg-social.es/PXWeb\\_MIGR/pxweb/es/Flujo/](https://w6.seg-social.es/PXWeb_MIGR/pxweb/es/Flujo/)
- Parella, S. (2022). Migración forzada y enfoque de la seguridad humana desde una perspectiva de género. *Revista DIECISIETE*, (6), 39-50. [https://doi.org/10.36852/2695-4427\\_2022\\_06.03](https://doi.org/10.36852/2695-4427_2022_06.03)
- Parella, S. y Cavalcanti, L. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España* (C. Solé Puig, ed.). Funsación BBVA. <https://rb.gy/2y3riw>
- Pastor Seller, E. y Martínez Gallardo, B. J. (2014). Análisis de las realidades de los procesos de reagrupación familiar y las respuestas de los servicios sociales municipales. *Acción e Investigaciones Sociales*, (34), 25-55. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ais/ais.201434910](https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201434910)
- Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (dirs.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 151-176). OPI. Ministerio de Trabajo e Inmigración. <https://rb.gy/9wyyku>
- Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2016). Tramando futuros. Transnacionalismo familiar en la migración desde República Dominicana y Brasil hacia España. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 241-263. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.52186](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52186)
- Pedone, C., Agrela Romero, B. y Gil Araujo, S. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers*, 97(3), 541-568. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v97n3.412>
- Peñas Martín, S. y Martínez Pampliega, A. (2017). Familias migrantes reagrupadas e integración. Claves de intervención psicosocial para profesionales. En C. Iturrioz Landart y A. Caro González (eds.), *Deusto Impacto Social* (Briefings n.º 1, pp. 13-86). Universidad de Deusto. <https://rb.gy/dbczp9>
- Quirós-Fons, A. (2006). *La reagrupación familiar de extranjeros en España. Régimen aplicable y propuestas* [Tesis de doctorado]. Universidad de Murcia. <http://hdl.handle.net/10201/82>
- Rendón Toro, G. E. (2013). De trabajadores/as a familias reagrupadas. Nuevos enfoques y nuevos retos en la gestión de las migraciones. *Educación social: Revista de Intervención Socioeducativa*, (54), 68-78. <https://doi.org/10.34810/EducacioSocialn54id267193>
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2010). La experiencia psicosocial de la inmigración en los menores: Retos educativos. En L. Melero (dir.), *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes* (pp. 199-227). CeiMigra. <https://rb.gy/tgormd>
- Salazar Parreñas, R. (2001). *Servants of globalization: women, migration, and domestic work*. Stanford University Press. <https://doi.org/10.1515/9780804796187>

- Sancho Salido, J. (2017). Análisis de elementos y patrones que definen las relaciones en adolescentes en Sant Boi: relaciones, espacio y actividades. En C. Guinot y A. Ferran (eds.), *Trabajo Social: Arte para generar vínculos* (pp. 427-438). Universidad de Deusto. <https://rb.gy/yzok05>
- SEI. (2021). *Protocolo de Intervención SERFAM. Servicio de reagrupación familiar de Navarra. Nafarroan Berrelkartu berri diren familientzako zerbitzua*. Gobierno de Navarra. <https://www.asociacionsei.org/wp-content/uploads/2022/01/PROTOCOLO-DE-INTERVENCION-SERFAM.pdf>
- Shaw, J. E. (2022). Beyond family: Separation and reunification for young people negotiating transnational relationships. *Global Studies of Childhood*, 12(1), 83-94. <https://doi.org/10.1177/20436106211058897>
- Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (coords.) (2008). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (Vol. 19). Documentos del OPI. Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Tizón García, J. L. (2004). *Pérdida, pena, duelo. Vivencias, investigación y asistencia*. Paidós-Fundación Vidal y Barraquer.
- Vacchiano, F. (2018). Desiring mobility. Children's migration, parents' distress and constraints on the future in North Africa. En J. Bhabha, J. Kanics y D. Senovilla (eds.), *Research Handbook on Child Migration* (pp. 82-97). Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781786433701.00015>
- Vianello, F. A. (2015). Las migraciones internacionales y la reorganización de los cuidados. Los casos de la República de Moldavia, Rumanía y Ucrania. *Migraciones*, (38), 61-86. <https://doi.org/10.14422/mig.i38.y2015.003>
- Villaverde Aguilera, M. J. (2015). *La construcción de identidades en adolescentes de origen extranjero y los discursos sobre duelo migratorio. Implicaciones en Educación Intercultural* [Tesis Doctoral]. Universidad de Oviedo. <http://hdl.handle.net/10651/36730>
- Wen, M. y Lin, D. (2012). Child development in rural China: Children left behind by their migrant parents and children of nonmigrant families. *Child Development*, 83(1), 120-136. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2011.01698.x>